

Nº DE CERTIFICADO
70
FECHA
11/04/2018
ROL S.I.I
6910-8

REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
---	---------------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.R.D.E.-5.2.5 Nº 2336 de fecha 26/02/2018
 D) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra se ajusta íntegramente al Anteproyecto aprobado.
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº RD-02 de fecha 23/02/2018
 F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4/5.1.6. Nº 5726 de fecha 18/05/2016
 G) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, según detalle al reverso.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL
 de la obra destinada a OFICINA-COMERCIO
 ubicada en calle /avenida /camino AVENIDA CATALUNA
 Nº 1118 Lote Nº 8 Manzana 2 Sector VALLE PAICAVI
URBANO Zona HE3 del Plan Regulador Comunal.

En conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente certificado, mencionados en las letras F y G de los vistos.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

NO SE ACOGE A - DFL Nº 2 de 1959

3.- La presente recepción se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
INMOBILIARIA E INVERSIONES LAS MAGDALENAS LIMITADA	[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
PEÑA Y LILLO HERRERA GONZALO ALBERTO	[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
PEÑA Y LILLO HERRERA GONZALO ALBERTO	[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
	36 - 8	PRIMERA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
CARVALLO RIQUELME HUGO ANSELMO	[REDACTED]	

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	FECHA	NÚMERO	SUP. TOTAL (m2)	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
OBRA NUEVA	12/09/2016	432	4.777,61	4717,94
RECEPCIÓN PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No	SUPERFICIE M2	DESTINO	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
Parte a Recepcionar		4717,94	OFICINA - COMERCIO	4717,94

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
PEÑA Y LILLO HERRERA GONZALO ALBERTO		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
SEPULVEDA MEDINA CLAUDIO HERNAN		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
TEJEDA DEL VALLE DORIS A.		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO		REGISTRO	CATEGORIA
-----		102	SEGUNDA
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
GUTIERREZ ASTETE OSCAR OSVALDO		-----	

7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable.	GONZALEZ SUAZO DANIEL	ESSBIO	CI-236/18	07/02/2018
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de alcantarillado.	GONZALEZ SUAZO DANIEL	ESSBIO	CI-236/18	07/02/2018
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación eléctrica interior (Anexo 1).	ROA TORRES JUAN CARLOS	SEC	1685113	24/11/2017
Declaración de instalación interior de Gas (Anexo C).	-----	-----	-----	-----
Aviso de instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de instalaciones de ascensores y montacargas, cuando proceda.	CUEVAS MEDINA PABLO ANTONIO	SEC	1702691	26/12/2017
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda.	ASCENSORES CITY CHILE SPA	JUAN ARAYA R.	-----	02/02/2018
Declaración de Instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ensaye de Hormigones, cuando proceda. Ver notas.				
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de medidas de Gestión y de Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.1. de la O.G.U.C.				
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4º)				
Documentos actualizados en los que se indican los cambios, cuando corresponda.				
Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.				
<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras				

8.- PAGO DE DERECHOS:

TOTAL A PAGAR				\$213.971
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5842897	FECHA	11/04/2018
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA	-----
			VALOR \$	-----

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

NOTAS :	
1	Cuenta con Certificado de hormigón del laboratorio IDIEM N°1184429-1 29/06/2017; N°1184010-1 14/06/2017; N°1184340-1 28/06/2017; N°1183697-1 02/06/2017; N°1183118-1 10/05/2017; N°1183096-1 09/05/2017; N°1182065 02/04/2017; N°1179754-1 20/03/2017; N°1182953-1 03/05/2017; N°1179823-1 23/03/2017 y otros.
2	Queda pendiente para recepción final Certificado de Reposición de Pavimentos y Aguas Lluvias del SERVIU y Recepción de Aceras de Asesoría Urbana.
3	Falta por recepcionar 59,67m², correspondiente las oficinas n° 711 de 29,43m² y n° 713 de 30,24m².


JUAN ANDREOLI GONZALEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES